

Dependencia:	Secretaría Municipal
Sección:	Administrativa
Oficio No.:	MCC/SM/Transparencia/2017
Asunto:	EL QUE SE INDICA.

CHICOASEN, CHIAPAS; A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE C. TRIFILO ALVARADO HERRERA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS; ANTE USTED CON EL DEBIDO RESPETO INFORMO:

DENTRO DEL ARTÍCULO 74, FRACCIÓN XIVB, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA EN LA QUE INDICA: SISTEMA ELECTRONICO DE CONVOCATORIA.

RESPUESTA: EN ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHICOASEN, CHIAPAS; HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE NO EXISTE NINGÚN SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONVOCATORIA, YA QUE SI HAY ALGÚN VACANTE DE PLAZA, SE ELIGE POR VOZ DE CABILDO O POR RECOMENDACIÓN DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y ESPERANDO HABER BRINDADO LOS ELEMENTOS DE INFORMACIÓN Y FUNDAMENTOS NECESARIOS, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE



C. TRIFILO ALVARADO HERRERA.
SECRETARIO MUNICIPAL



2015-2018

SECRETARIA MUNICIPAL

C.o.p. ExpedienteMinutario.

Chicoasén